

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL 1 pes.

PROVINCIA 4 pes.

EXTRANJERO 7 50

RECLAMACIÓN 14 pes.

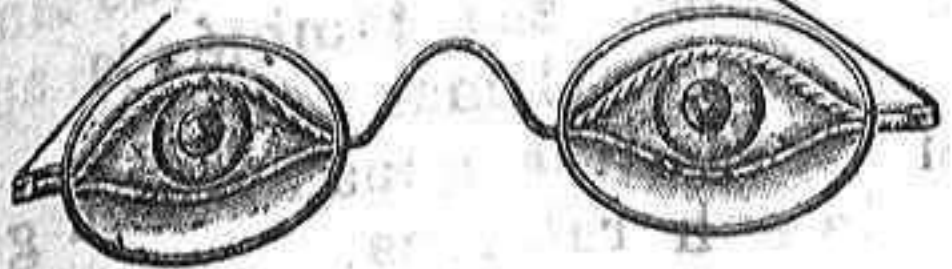
RECLAMACIÓN 28

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO N.º 8



## Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctivos de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. BEROA, óptico.—Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

## El médico militar

Dr. Tomé Ortiz, ha trasladado su Clínica de enfermedades de la Matriz y de las Vías Urinarias a la calle Mayor principal, números 180-186, recibiendo sus enfermos de 12 a 5.

## IBÁÑEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

## LUZ Y OSCURIDAD

El estudio de la luz, con sus variados rayos colorados y visibles unos, otros invisibles, es hoy uno de los temas más interesantes de la ciencia, de una física nueva muy superior, donde más elocuentemente ponen de manifiesto la enorme cantidad de trabajo realizado y de ingenio discurrido, los múltiples investigadores, a fin de llegar al conocimiento de tan misterioso estado de la energía luminosa en la opulenta y generosa Naturaleza, que aún cuando se trata de cuestión concerniente a la luz, va envuelto en densas nieblas con núcleos de profunda oscuridad.

Todas esas complicadas vibraciones ondulatorias que se propagan en el gran espacio, lo mismo las procedentes de las regiones planetarias, que de la superficie de nuestro suelo y su medio atmosférico viniendo a herir nuestro ojo para despertar en él la sensación luminosa, no son más que luces elementales de distinta coordinación vibratoria y diferente velocidad ondulatoria, cuyas radiaciones ocupan siempre un lugar constante en el espectro, para formar un conjunto armónico de colores distintos que sintetiza la luz blanca, de la misma manera que una masa orquestal con sus vibraciones auditivas diferentes arrastran a una misma imagen musical, a un concertante magnífico de variadas sonoridades, en alguno de los grandes poemas sinfónicos concebidos por los inolvidables maestros del arte.

Como decía en un principio, hay rayos entrecortados en el espectro, no perceptibles a nuestra vista, pero sí hallados por preciosos instrumentos que el genio humano ha construido con acierto ampliando el material de las ciencias físicas, poniendo de manifiesto un grupo de rayos menos refrangibles que el rojo—radiaciones eléctricas; oscilaciones hercianas; rayos de Rubens—y otros más refrangibles que el violeta—rayos Roentgen; rayos de Becquerel—los primeros recogidos y estudiados por el termómetro y el bolómetro, y los segundos por la fluorescencia y la fotografía.

En vista de éstos recientes descubrimientos, las ciencias han acogido con entusiasmo su estudio y los sabios de todos los países, se han lanzado con la excitación de los creyentes, a explorar por todos los medios posibles, éste nuevo campo de múltiples aplicaciones utilísimas para el hombre, cuya existencia y poder, habían sido vislumbrados por nuestros antepasados.

No creo oportuno aventurar juicios, habiendo de las aplicaciones industriales múltiples que no en lejano día han de tener las referidas radiaciones eléctricas, caloríficas y luminosas del sol, pero como médico, he de contribuir a generalizar las bondadosas lecciones de Hipócrates, en cuya época histórica tanto ensalzaba la influencia curativa del solario que formaba entre las costumbres romanas, parte de sus instalaciones higiénicas y cuyas predicciones representaban el verbo de la ciencia, demostradas de una manera evidente, hace una veintena de años, sobre las terrazas del

Hotel-Dieu, en París, por los profesores Olier y Poncet.

La magnificencia del asunto con sus felices resultados obtenidos en la curación de las diferentes formas de la tuberculosis ha encaminado a numerosos adeptos para rendirle el tributo de sus profundas cavilaciones y de sus más heroicos esfuerzos.

La fama y difusión actuales que han adquirido los rayos químicos del sol, es decir, los rayos azules, violetas, rayos Roentgen, y rayos Becquerel con sus aplicaciones de Baños de sol, han presentado dilatados y bellos horizontes de complejos estudios, agrandando el valor de los experimentos y sabias conferencias de Vidal y Jaubert en Hyères; Grinda y Malgat en Niza; y Rollier en Leysin, constituyendo un conjunto de observaciones y de conceptos sobre ellas discurridos, que ha cimentado más y más las saludables previsiones del inmortal Hipócrates.

Hace ahora en el ánimo de un activo e inteligente compañero palentino, la noble y elevada idea de pensar establecer un Dispensario antituberculoso en Palencia, problema que yo también me atreví a plantear con motivo de un pequeño artículo que dediqué a las cultas autoridades palentinas en el número 9009 de *El Diario Palentino*, teniendo la satisfacción de alimentar la esperanza de que esa creación caritativa y humanitaria, ponga coto al verdugo más terrible de la sociedad, estableciendo una muralla infranqueable no solo con la higiene si que también con los demás recursos de la Medicina, al mismo tiempo que dirijo un spleau merecido al Inspector de Sanidad, mi querido amigo señor Molina, quien tantas veces ha puesto en evidencia la importancia de sus trabajos higiénicos no guiándole otro objeto, que el bienestar de la humanidad.

Siga adelante el señor Molina con tan meritoria empresa, que si su fundamental objeto es hacer bien principalmente a la clase menesterosa, apóyanla hoy los nuevos descubrimientos curativos de la luz, que lejos de apaciguar nuestras ansias, no hacen más que exaltarlas y agrandarlas hasta el límite de lo posible.

SANTIAGO MORO

23—VI—914.

## La rebaja de los derechos arancelarios del maíz

El señor ministro de Hacienda, contestando a un ruego del señor Portela, pretendiendo la rebaja de los derechos arancelarios del maíz de 2,25 pesetas los 100 kilos a 0,50, ha prometido someter a las Cortes, muy en breve, un proyecto de ley haciendo esta rebaja y procurando dar al asunto una solución «que sea algo más estable de lo que otras veces ha sido.» Corroborando esto en la Nota oficiosa del Consejo de Ministros, celebrada ayer, se dice: «Se autorizó al ministro de Hacienda para proponer la rebaja de derechos de Aduanas, en cuanto a la introducción del maíz en la vista del estado actual de los precios y procurando solucionar «de una manera estable», tan importante asunto en la forma por el mismo ministro propuesta.

Estamos, pues, urgentemente amenazados de abrirse las fronteras al maíz y no habrá quien dude que cuanto se rebaje la partida del Arancel, eso mismo repercutirá en la baja de precios de los demás cereales y las leguminosas.

La oportunidad, por lo que a Castilla se refiere, no puede ser más evidente. Una cosecha que se presentaba espléndida queda reducidísima en casi toda la región; y ahora, por virtud de esta proyectada ley, lo poco que se recolecta valdrá menos en lugar de procurar que suceda todo lo contrario.

He tratado este asunto muchas veces en la prensa de Castilla, en los Congresos agrícolas, en el Parlamento, en todas partes donde he podido hacerme oír y temo ser pesado repitiendo los argumentos que en contra del sistema he expuesto. Pero, ¿no me será lícito decir una vez más que no hay ni puede haber razón alguna para que las rebajas arancelarias se hagan temporalmente solo para los productos agrícolas y nunca para los llamados industriales, «sin una sola excepción?»

¿Por qué no se rebajan temporalmente los derechos sobre el carbón, por ejemplo, puesto que se reputa en todas partes como una primera materia (para mí arancelariamente no, «última» para el que lo explota) para muchas industrias?

¿Por qué no rebajen temporalmente los hierros puesto que justo es, aceptando el sistema, que el agricultor y el obrero en un año tan oscurísimo adquieran lo que para ellos es primera materia para su industria y su trabajo en

las condiciones de más baratura posible? ¿Por qué no se rebajan los derechos sobre material de establecimiento de los ferrocarriles secundarios, según ha pedido la Cámara de Comercio de España en Londres, y de este modo se facilitarían la construcción de las líneas y se daría trabajo a muchos obreros? ¿Por qué no se excluyen temporalmente o se rebajan los derechos sobre los tejidos, puesto que si hay necesidad de alimentarse, es también necesario vestirse y abrigarse y no habrá el invierno próximo muchos ahorros en la clase agrícola para poder atender a esta necesidad?

No habría ministro que intentara todas estas reducciones en partidas del Arancel en igual caso que el maíz, y si lo hubiera, quien lo intentara fracasaría seguramente.

¿No se nos dice a toda hora, en todo momento, que hay que sostener la estabilidad del Arancel y que hay que proteger arancelariamente el «trabajo nacional»? Pues que se diga claramente si el «trabajo agrícola es también trabajo nacional» o es de segunda clase y como tal se le trata.

El señor ministro de Hacienda es gallego, el señor Portela es gallego también, este proyecto de ley a Galicia, ¿qué digo a Galicia? a una pequeña parte de Galicia favorecerá, hacen bien en presentarlo y con su deber cumplen, pero yo creo que a Castilla perjudica, así como que los castellanos deberíamos oponernos, porque en Castilla realmente apenas si hay otra industria que el cultivo de cereales y leguminosas y la mouturación de los mismos.

Si yo tuviera autoridad, historia, personalidad suficiente para ello, me strevería a rogar desde las columnas de la prensa castellana que emitiesen su juicio sobre este asunto que estimo de importancia extraordinaria los organismos agrarios, los profesionales de la agricultura, los que viven del cultivo de la tierra, los que tienen interés en que su trabajo sea remunerador (y lo es o no según el precio que los cereales tengan en el mercado) la industria harinera; en una palabra, todas las fuerzas vivas de Castilla, como ahora se dice.

De este modo, si la opinión castellana estima el problema como yo le veo, los representantes en Cortes, yo el último de todos, iríamos asistidos de opinión para nosotros tan alentadora y si cree lo contrario, que con esta reforma no hay perjuicio para los intereses de Castilla, yo, como opino en contra, me limitaré a marcar mi criterio personal de siempre en esta materia y que desgraciadamente cada día, examinando los hechos tiene que arraigarse en mi espíritu con más intensidad.

Madrid 22 de Junio 1914.

MARIANO MATE SANZ  
Senador por Segovia

## DE ENSEÑANZA

Rectorado de Valladolid.—Curso de interinos

Escuelas mixtas, con 500 pesetas para Maestros.

Relación de Escuelas desiertas en el concurso de traslado de Marzo último, y que han de proveerse de conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Dirección general de 16 del citado mes, entre los maestros ascendidos a propietarios, según relación publicada en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente a los días 18 y 19 de Mayo último, con las modificaciones acordadas en la del 1.º del actual.

Alava: Azácuta, Astarri, Audicana, Arbulu, Argumány, Buluza, Barrio, Bóveda, Berganzo, Bernedo, Bujanda, Caranco, Ciriano, Chinchetru, Délica, Erbi, Elgues, Estarrona, Elosu, Fontecha, Gurendes, Guevara, Guereñu, Galarreta, Lahoz, Lalastra, Loza, Landa, Luco, Luquiño, Menoyo, Montoria, Marieta, Mandijuz, Nenclares de Gamboa, Nogrero, Oyardo, Osmo, Orreitia, Ollávarri, Oteo, Ordoñana, Ormijana, Portillo, Quejana, Quintanilla, Valdegobia, Olaeta, Retes de Llanteno, Ribera, Roitegui, Salmantón, Sojo, San Román de Oquendo, Santa Cruz del Fierro, Sabando Santa Eulalia, Subijana Morilla, Subijana de Alava, Terianga, Trocoziz, Urdunaga, Ullivarri, Gamba, Urarte, Udiverri, Jáuregui, Vinapre, Villafraanca, Zuzo, Puentelarrá.

Gulpuzco: Elduayen, Ioheso. Valladolid: Herrera de Duero. Vizcaya: Lendoño de Abajo (Orduña), Ubidea.

Palencia: Calhorra de Boedo, Canera, Delasa de Montejo, Fuentesdrino, Lebarza, Matalbaniha, Membrillar y Villegur, Montoto, Páramo de Boedo, Payo de Ojeda, Perales, Picoñ

de Ojeda, Quintanaluengos, Rebanal y Valsadornil, Roscales, Rueda, Salcedillo, San Felices, San Pedro Cansoles (600), Valoria de Aguilar, Vergaño, Vidrieros, Villabasta, Villaldevin, Villaluengos, Villarmiano, Villarrabé, Vilpota del Duque, Villosilla.

Burgos: Arraya, Ayoluengo, Aldea del Portillo, Aballanos de Muño, Arrieta, Albacastro, Ahedo de Linsres, Ahedo de las Puebas, (531 25) Berzoza de Bureba, Barrio Quintanilla, Barrio de la Parra, Barrio de Borcos, Bajari, Bañuelos del Radrón, Bezaña, Brizuela, Biciua del Burco, Carceda de Bureba, Casasjeres de Bureba, Cornudilla, Castrillo de Ripisuerga, Cubillo del César, Cayuela, Celada (Las), Cojobar, Cogollos.

Cuevas de Amaya, Cubillos de Loma, Cornejo, Cubilla, Espinosa del Monte, Espinosa de Carvera, Freno de Rodilla, Grisleña, Grijsiba, Miniestu, Horna, Hornillayuso, Hornés, Lorcio, Lodoso, Laño, Lastras de la Torre, Lastras de las Heras, Modubar de la Cuesta, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mazuelo de Muño, Moriana, Monasterio de la Sierra, Mazueco de Lara, Masa, Nuez de Abajo (La), Nebreda, Navagos, Nava de Mana, Orbadeja, Riopico, Obeouri, Obarenes, Pinillos y Terradillos, Pangua, Peñacoba, Puentesarenas, Pedrosa de Tobalina, Panguaño.

Quintanilla del Monte en Juarros, Quintanaojo, Quintanilla Caberrosas, Quintanilla Riopico, Quintanaortuño, Quintanilla las Viñas, Quintanalarra, Quintanilla del Rebollar, Rabanos, Rioquintanilla, Reinoso, Rubalcado de Abajo, Rebolladas (Las), Rioseras, Rezmundo, Riosequillo, San Clemente del Valle, Sandoval de la Rina (550), Sordillos, San Martín del Don, Santibáñez del Val, San Martín de San Zadornil, Torregalinde (562 50) Terrazos, Tobos y R-hedo, Torreolla del Monte, Torre de Treviño, Tinieblas, Urrez, Villamudria, Villaseca de la Sombría, Villalómez, Villanueva, Villanueva, Rioubierna, Villanero, Villacienco, Vallea, Villagordo, Villaveta, Villangómez, Villanueva Tobara.

Villavieja, Villorbeo, Villante, Villavieja de Villadiego, Villamayor de Treviño, Villavedón, Villavasil, Viejuces, Villafra de San Zadornil, Villamartin de Sotosuevas, Villaseca del Butrón, Vivanco, Yudego, Iglesia Rubia, Incinillas, Zurbitu, Moradillo de Sedano.

Santander: Beranga, Cañeda, Cades, Cerdigo e Islares, Castro Clorigo, Espinosa y Santamaría, Herada, Horna, Hermida (La), Lafuente, Labarosa, Llerana, Llano Valderroyo, Mercadal, Omoño, Pendes, Pechón, Planeña, Paudillo, Quintanaolmo, Renedo, Quintanilla y Rucandio, Ruijes y Bustillo, Ruerrero, Renedo de Bricia, Sarcada, Salcedo, Salcedo, San Vicente, Sel de la Carrera, San Pedro del Romedal, Tejo (El), Urnayo, Villar, Villaseca, Villegar, Valdeprado y Cueva, I'coe (La).

## PARA LOS LABRADORES

Copiamos de *El Economista*:

TRIGOS.—Es indudable que los trigos han sufrido con las últimas heladas, si bien la importancia del daño no se puede apreciar hasta que llegue la época de la recolección; pero como el convencimiento existe, la oferta se retrasa en los mercados trigueros castellanos y la especulación puede operar más fácilmente, con lo cual los precios suben.

Las harinas, con tendencia alcista en Valladolid, cotizándose: extra selectas, de 39'25 a 39'75 pesetas los 100 kilos; ídem buenas, de 38'50 a 39; ídem corrientes de 37'75 a 38'25; 1.ª buena, de 36'50 a 37.

En Barcelona mercado encaimado y arribos escasos, sobre todo de trigo del país, de los que sólo llegaron 14 vagones durante la semana, que no se cotizaron en plaza. De Australia llegaron 3.500 toneladas, que se cotizan a 33 pesetas los 100 kilos.

Las harinas, con mercado sostenido y precios firmes; llegaron 12 vagones por las dos estaciones.

Se cotizan: extra blanca número 1, de 40'86 a 42'66 pesetas los 100 kilos; superfina blanca, número 2, de 39'66 a 40'86; número 3, de 36'65 a 38'46; número 4, de 25'83 a 26'66; segundas, de 22'91 a 23'75; terceras, de 20'41 a 21'66; cuartas, de 16'42 a 17'24; extra fuerza, número 1, de 44'47 a 45'67; superfina fuerza número 2, de 44'06 a 43'26; número 3, de 34'85 a 35'05; número 4, de 25 a 25'83; segundas, de 21'66 a 22'50; terceras, de 19'16 a 20'80; cuartas, de 16'66 a 17'50.

En Sevilla, mercado bastante animado y precios firmes. Se cotizan: trigos

nueva cosecha, recios, limpios, superiores, de 26 a 27 pesetas los 100 kilos; viejos, recios y limpios, de 30 a 30'50; barbillas y tremés, de 28 a 28'50.

Las harinas, en baja en algunas clases, con embarque animado, cotizándose: primeras marcas de Extremadura, de 44 a 44'50 los 100 kilos; clase 1.ª semo-lada, de 41'50 a 42; ídem 2.ª, de 40'50 a 41; ídem 3.ª, de 39'50 a 40.

Durante el pasado mes de Abril, según relación publicada por la Dirección general de Aduanas, se han introducido en España 54.172 toneladas de trigos extranjeros.

En los mercados extranjeros la tendencia se ha orientado francamente hacia el descenso, bajo la sola influencia de la enorme cosecha de trigo de invierno, en los Estados Unidos.

Únicamente Budapest constituye una excepción y sus precios suben, obedeciendo a la escasa oferta y exageradas pretensiones de los tenedores de trigos de clases buenas.

## TEMPORADA DE VERANO

## BILLETES ECONOMICOS

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago y Medina a Salamanca, se propone en el presente año reproducir el mismo servicio especial para los destinos de Irún Hendaya, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Villagarcía de Arosa y Cornes (Santiago) que ha regido en años anteriores.

Estos billetes tendrán de validez treinta días, pudiendo prorrogarse por dos plazos de otros treinta días cada uno, mediante el pago de un 10 por 100 del importe del billete, para cada una de dichas prórrogas y se expedirán desde el 2 de Julio hasta el 31 de Agosto.

También dicha Compañía del Norte establecerá, como el año anterior, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde Madrid a Oporto, Braga, Viana, Aveiro, Moledo y Caminha Povoas de Varzia, Figueira da Foz y Luasso Bussaco, por vía Medina Salamanca.

En breve se publicarán carteles y folletos de éstos servicios especiales de baños.

## PROYECTO DE LEY

## El seguro popular de vida

El ministro de la Gobernación leyó en el Congreso un proyecto sobre el seguro popular de vida.

Por él se crea, en el Instituto Nacional de Previsión, la caja de seguro popular de vida, con un capital inicial de garantía no inferior a 500.000 pesetas, del cual se invertirán hasta 200.000 pesetas en préstamos, al interés de 8 y medio por 100, aplicados a la construcción o adquisición de casas baratas.

Determina las condiciones para realizar estos préstamos.

Podrán realizarse seguros de vida entera a prima fija, periódicos anuales, seguro mixto a prima única, de capitales diferidos, abonables y otros.

El máximo del capital asegurado por cada contrato sobre una sola vida se determinará con arreglo al coste de la habitación, y no podrá exceder de 5.000 pesetas.

El máximo de la renta de supervivencia será de 1.500 pesetas anuales por vida asegurada.

Queda prohibido asegurar a los niños menores de 14 años para casos de muerte.

Se podrán realizar operaciones de reaseguro.

Las tarifas de prima serán revisadas cada cinco años; pero no afectará la revisión a los contratos en curso.

La inspección de la caja la ejercerá el Gobierno.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 22

La de hoy contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo que los capitanes generales de las regiones y comandantes generales a quienes efecten las prescripciones de los artículos 1.º al 4.º del capítulo II del Real decreto del ministerio de Marina, fecha 18 de Febrero último, remitan a este ministerio relación de las autoridades militares de su jurisdicción



que hayan de hacer uso de los distintivos que en la citada soberana disposición se detallan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se den las gracias a don Luis Espadero y Tapia por el donativo de 250 volúmenes que dicho señor regala con destino a la Biblioteca provincial de Albacete.

Otra nombrando profesora numerario de Labores, de la Escuela Normal Superior de Maestras de Gerona, a doña Carmen Elorza Murúa.

Otra dictando reglas para facilitar a los licenciados en Facultad universitaria los medios de matricularse en las enseñanzas propias del doctorado.

Otra relativa a la entrega por el comisario Regio al Ayuntamiento de Málaga de las aguas, cauces, acueductos, etc., y demás bienes inmuebles del caudal de la fundación docente denominada de San Telmo.

Otra nombrando profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago a don Francisco Marco Díaz Pintado.

Dirección general de Obras públicas.—Orden declarando de utilidad pública los caminos vecinales de Payo de Ojeda a la carretera de Prádanos a Corvera, en el puente sobre el río Bucejo, y de Herruela al camino solicitado por el Ayuntamiento de Celada de Robledo, en San Martín, término de San Felices (Palencia).

NOVEDADES AGRICOLAS

Crucoiferas gigantes japonesas

El conocido profesor R. Noter, director en Francia de una estación hortícola de acimatación, hace dos años honrado por sus trabajos por el premio Nobel, viene dedicando todos sus esfuerzos a propagar, entre los agricultores europeos, unas nuevas crucoiferas, cuyas notables cualidades han llamado poderosamente la atención y dado lugar a que la prensa les dedique sendos trabajos.

Trátase de unos vegetales del todo nuevos en Europa, pero que en el Japón, su país originario, hace ya unos siglos se cultivan y vienen utilizándose, los naturales del Imperio del Sol Naciente, en la alimentación humana y de los ganados.

Son muy interesantes las noticias de algunos tipos de estos vegetales. Su nombre genérico, «Dafkons», como se designa la familia de estas plantas carnosas no es menos original que los de Li-Pa-To, Ko-Ro y Ka-Ri-Ki, con que son designadas sus variedades.

Los Dafkons tienen alguna semejanza con los nabos y como éstos, se clasifican entre las crucoiferas. Pero sobre los nabos europeos y la remolacha, con la que también tienen cierto contacto, ofrecen la particularidad de dar rendimientos inverosímiles y producir ejemplares tan voluminosos, que de ellos no se tiene idea.

El Dafkons, conocido por Li-Pa-To, de forma esférica redondeada, produce tipos que fácilmente llegan a pesar 25 y 30 kilogramos.

Los Ko So y Ka Ri Ki, dan raíces de forma alargada que emigrando del suelo de 80 centímetros al metro, alcanzan pesos variables, de 5 a 10 kilogramos cada una.

En estas nuevas plantas todo es utilizable; las hojas y la parte carnosa constituida por la raíz.

En la industria de los ganados, los Dafkons gigantes están llamados a representar un importante papel, sobre todo en la alimentación invernal.

Sus hojas, cosechadas a medida que se van necesitando, dadas a los ganados durante el verano, proporcionan a estos un alimento sano y nutritivo; las raíces en cambio, enaladas, se utilizan cocidas o crudas durante los meses de invierno.

En un artículo que el profesor Noter, ha publicado en la revista «El Cultivador Moderno» de Barcelona, se afirma, que en el Japón, llegan a sacarse producciones de raíces que alcanzan a 600.000 kilogramos por hectáreas y otras tantas hojas. La isla sacrajima, que quedó recientemente destruida por los terremotos producía ella sola, las raíces necesarias para el consumo del país o sean unos 400 millones de kilogramos.

En Francia, donde hace unos seis años viénesse cultivando los Dafkons, se ha logrado la selección de las variedades adaptables a aquellos climas con las que se ha logrado entrar en posesión de un elemento nuevo de riqueza permitía sacar producciones inestimables.

Otras de las ventajas de estos vegetales es que puedan utilizarse los terrenos en épocas que ya se han levantado las cosechas. Según las variedades y climas, las siembras se practican en épocas distintas.

En los países fríos, pueden hacerse, por ejemplo desde Abril a Agosto; en los más meridionales, hasta Octubre.

Los trabajos culturales no ofrecen la menor dificultad, pues únicamente reclaman los Dafkons un abonado abundante, el enterramiento poco profundo de la simiente, y un gradeo y bina para destruir las malas hierbas, al nacer las plantas; luego, como la vegetación de éstas es muy notoria, no es de temer

que las plantas parasitarias invadan los suelos, pues quedan ahogadas por el frondoso poder de tales crucoiferas japonesas.

En la alimentación de las vacas se ha comprobado que aumentan notablemente la secreción de la leche, sin comunicarle los gustos especiales como acontece con el uso desmesurado de los nabos.

No dudamos en recomendar ensayen los Dafkons nuestros agricultores, pues estos vegetales están llamados a un brillante porvenir.

JOSÉ CLEMARES MIRALLES P. Agrónomo.

LAS CORTES

Madrid, 22, 9 n.

Congreso

Comienza la sesión a la hora acostumbrada.

El señor Ayuso pide que se cuente el número de diputados y como solo hubiera doce, se levanta la sesión.

Senado

El señor Albaida pide que sean restablecidas las vías pecuarias.

Le contesta el ministro de Fomento ofreciendo estudiar el asunto.

Formulados otros ruegos y preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para establecer arbitrios extraordinarios con carácter transitorio.

Después de algún debate queda aprobado la totalidad del dictamen referente a las actas de Coruña.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
2.º Dictamen de la comisión de policía urbana sobre un proyecto de alineación.
3.º Id. respecto a la construcción de una alcantarilla de servicio general.
4.º Id. referente a la concesión de aguas de abastecimiento público a un barrio de la ciudad.
5.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.
6.º Concesión de sepultura y traslado de restos en el Cementerio general.
7.º Informe de la comisión de hacienda relativo al otorgamiento de una pensión a viuda de un empleado municipal.
8.º Adiciones al padrón.
9.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Un libro interesante

«Don Miguel Mir y su historia interna documentada de la Compañía de Jesús»

El ilustrado jesuita R. P. Ramón Ruiz Amado ha hecho un estudio crítico de la obra de don Miguel Mir sobre la Compañía de Jesús.

Con detenimiento hemos leído el libro del P. Ruiz Amado y sinceramente confesamos que su estudio crítico echa por tierra y destruye la documentación perversa que el exjesuita don Miguel Mir ha empleado en su obra para combatir a la indita Orden religiosa.

El desgraciado autor de la «Historia interna documentada de la Compañía de Jesús» no ha tenido más objeto que valerse de la ignorancia de algunos para lograr sus propósitos nada nobles en el seno de los jesuitas.

Creó don Miguel Mir que sus acusaciones sin pruebas iban a herir mortalmente a una Orden a la cual él debía no pocos beneficios.

El libro no produjo efecto en la opinión pública, pues únicamente los más acérrimos enemigos de la Compañía de Jesús, fueron los que pregaron con bombo y platillo la obra del desaventurado Mir.

Sin embargo, convenía hacer un estudio crítico de esa obra, y el P. Ruiz Amado fué el encargado de destruir aquella burda historia tramada por el odio.

Que tan docto jesuita logró sus fines, está demostrado plenamente con la lectura del libro cuyo título encabeza estas líneas, y el cual merece ser conocido no sólo por los detractores de la Compañía de Jesús, sino que también por las personas piadosas.

Su precio es el de 1'50 pesetas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Astudillo

En viaje de novios hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a don Porfirio Aroce Gómez y a su agraciada esposa doña Emiliana García para quienes deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

—Ha quedado constituido el comité local de exploradores en la forma siguiente: Presidente don Eladio Santander; vicepresidente don Meurino Andrés; tesorero don Angel Muñoz; secretario don Rodrigo Nebreda, y vocales don Ramón López, don Pablo Amo González y don Mariano Laya. Hay inscriptos hasta la fecha 42 chicos y varios socios protectores.

—Ayer celebraron los Luises la fiesta a su santo titular, con Misa solemne y sermón que estuvo a cargo de don Jesús García, párroco de San Cebrían de Campos, quien pronunció un elocuente discurso saturado de unción evangélica.

—Se han fijado en las puertas de las iglesias los carteles anunciadores para la Fiesta de las Espigas que ayer eran leídos con gran efusión por los numerosos fieles que acudían a los templos.

Se prepara un hermoso recibimiento a los adoradores palentinos y promete verse muy concurrido el templo durante la vigilia. Están ensayando una preciosa Misa, en la que toman parte numerosas voces infantiles y todo hace esperar que Astudillo en esta ocasión, como en otras muchas, sabrá poner a contribución su acendrado catolicismo.

—Para los días 4 y 5 del próximo Julio, está anunciada la feria para la contratación de ganados y aperos necesarios para la recolección.

El Ayuntamiento ha señalado varios premios a los ganaderos que concurran al ferrial, en las condiciones que se explican en los programas.

Habrán para solaz de los forasteros que nos honren con su visita, bailes públicos y de sociedad, juegos de pelota en el frontón, dianas y conciertos musicales, cuecañas con premios, etc., etc.

—Se ha posesionado de la administración subalterna de Correos de esta villa, el oficial de quinta clase señor Rubio. Bienvenido.

—Con la investidura de licenciado en Derecho obtenida con cuatro notas de sobresaliente, ha regresado de Valladolid don Victor Martínez. Ehorebuena.

22 VI-1914.

Palencia en el Congreso

En la sesión celebrada el viernes en el Congreso se leyó el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley declarando oficiales la Exposición internacional de Industrias eléctricas y la Exposición general española, que han de celebrarse en Barcelona el año 1917 y el informe de la Comisión de Presupuestos acerca de este dictamen.

Leído un artículo adicional del señor Arroyo, pidió la palabra el señor Crespo de Lara, para defenderlo, como uno de los diputados firmantes.

En dicho artículo se solicita que del crédito que se propone para dicha Exposición se destine cierta cantidad para los pueblos damnificados por las heladas últimas.

El ministro de Hacienda contestó al señor Crespo de Lara manifestando que el Gobierno no podrá admitir la iniciativa, pero prometía acordar la ejecución de obras públicas para hacer menos aflictiva la situación de las provincias más castigadas por los temporales.

El señor presidente: El señor marqués de la Valdavia tiene la palabra para alusiones.

El señor marqués de la Valdavia: Señores diputados. Siendo esta la primera ocasión que tengo el honor de hablar ante la Cámara, mis primeras palabras han de ser un respetuoso saludo para ella y también la expresión de mi gratitud, toda vez que por la benevolencia de todos tomo asiento entre vosotros.

Cumplido este deber de cortesía y gratitud, he de decir, como firmante de la enmienda que elocuentemente han defendido el señor Crespo de Lara y el señor conde de Gamazo, mis queridos amigos, que todos los representantes en Cortes de la provincia de Palencia estamos conformes con lo que el señor Crespo acaba de manifestar; que creemos muy urgente que se ayude a los agricultores, que a las muchas calamidades que vienen sufriendo tienen que agregar este año la pérdida casi total de las cosechas, por efecto de las heladas del pasado mes de Mayo.

Pero después de las elocuentes palabras del digno señor ministro de Hacienda, como firmante de la enmienda, en nombre de los representantes de la provincia de Palencia, y confiando en que el ofrecimiento del señor ministro será llevado a la práctica con toda la premura que las necesidades de los agricultores reclaman, y habiendo conseguido nuestro objeto de oír nuevamente las declaraciones particulares del señor ministro de Hacienda, reiterando sus nobles propósitos de acoger las reclamaciones que los representantes de Castilla venimos haciendo todos estos días cerca del Gobierno, esperamos confiados en el cumplimiento de las mismas, y por mi parte, no tengo inconveniente en que no se vote la enmienda que he tenido el honor de firmar.

El señor Crespo de Lara: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Crespo de Lara: En vista de las manifestaciones de los demás firmantes de la enmienda que se discute, y en vista, sobre todo, de los ofrecimientos que acaba de hacer reiteradas veces el señor ministro de Hacienda, ofrecimientos que suponemos serán cumplidos antes de que se cierren las Cortes, retiramos, por nuestra parte, la enmienda.

El señor Secretario (Martínez Acacio): Queda retirada.

Mucho celebramos que nuestros dignos representantes en Cortes, se hayan hecho eco de los deseos del país y por ello les felicitamos.

Ferías y fiestas en Burgos

La corrida del día de S. Pedro

Según nos comunican de la vecina capital burgalesa, existe gran animación para la corrida que se ha de celebrar en aquella Plaza de toros, el próximo lunes, festividad de San Pedro y San Pablo.

En dicho festival aurino tomarán parte los famosos diestros «Bombita» y Posada, que tan brillantes faenas han realizado en Bilbao el día 14 del actual y en Barcelona el pasado domingo.

Los toros procedentes de la ganadería de Arribes, de Sevilla, llegarán a aquella plaza el día 26, y son de la misma talle que los que se lidiaron hace dos años en dicha capital.

El jueves se repartirán en Palencia los programas par dicha corrida y se fijarán algunos carteles.

De esperar es, que aprovechando los dos días de fiesta y los billetes económicos de feria, se trasladen a la simpática capital, gran número de palentinos, para quienes se guarda allí las mayores atenciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Fausto, San Orenio, San Fermín, San Ciriaco y San Simplicio.

BOLETIN LOCAL

Comogre: fin

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Teodora Andrés Arenillas, hija de Agustín y Sixta, Huertas del señor Pombo.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 60° y en milímetros: A las ocho de la mañana 704,3. A las cuatro de la tarde, 702,5. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 16° 0. (4 tarde) 26 8. Máxima a la sombra 27° 0. Máxima al sol, 0°. Mínima 7° 1.

Dirección del viento (8 mañana) N. (4 tarde) N.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy: 0.

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 489.—Llegaron, 506. Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 73; número de llegadas, 98.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 125; número de llegadas 169.—Toneladas, expedidas, 64; llegadas, 99.

NOTICIAS

Por real orden del ministerio de Fomento, que ha publicado la Gaceta se ha dispuesto que, en lo sucesivo, el personal de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que hallándose al servicio del Estado obtenga la autorización, establecida por real orden de 13 de Junio de 1912, para realizar trabajos o firmar proyectos de empresas.

La juventud maurista de la corte, ha organizado los siguientes «meetings» de propaganda:

El 28 en Zamora; otro, el 5 de Julio, en Sevilla; otro, el 6 en Cádiz, y otro, el 12, en San Sebastián.

El 19 de Julio se celebrarán «meetings» en todos los sitios en que haya organizados Centros o juventudes mauristas.

Consulta

El oculista francés, Dr. Nicolás que gracias a su tratamiento vegetal, y especial, obtiene curas maravillosas en su gabinete de Valladolid, Orates, 28, consultará en Palencia el martes 28 de Junio en el Central Hotel Continental, de 10 a 1.

Para cubrir la cátedra vacante en la Escuela de Declamación del Conservatorio, producida por el fallecimiento de la señora Tubau, se ha formado la terna con doña Carmen Cobeña, doña Julia Cirera y doña Dolores Muñoz Arnau.

El señor ministro de Fomento presentó al Congreso un proyecto de ley de Epizootias, que ha sido aprobado en el Senado para convertirlo en ley.

Como esta ley es tan beneficiosa para la ganadería nacional, sin amparo oficial del campo, se hace sentir la necesidad de esta otra que remedie en parte las calamidades de su hermana la ganadería.

Aplausos mereca de todo el país un nacionales y de esperar es que tan beneficiosa ley merezca también la aprobación de la Alta Cámara.

Si así es, los ganaderos en general están de enhorabuena.

Contra la gota, reumatismo y cálculos vesicales el agua de BELASCOAIN es el remedio soberano.

El ministro de la Guerra ha examinado ya las propuestas correspondientes a los servicios prestados por la tropa en la zona de Melilla en el período de 31 de Octubre de 1912 hasta fin de Febrero de 1914 y cuyas propuestas serán en breve aprobadas.

El telegrama ha comunicado estos días el triunfo inmenso, clamoroso y magnífico del «Orfeó Catalá», en París. La prensa francesa, tan equívoca, tan lo extranjero, tan avara en elogios, los ha dedicado unánimes y cumplidos a los artistas catalanes.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hospital (estómago). Vichy-Océaniques (riones). Vichy Grande Grille (hígado).

A la respetable cifra de 2.628 ascien- de el número de alumnos oficiales y no oficiales del curso que ahora termina en el Conservatorio de Música de Madrid.

Han sido declarados limpios de cólera en Turquía, los puertos de los Dardanelos, Gallipoli y Rodosto en el Mar Mármara; los puertos turcos en el mar Negro y el de Trabisona.

Se encuentran terminados y expuestos en los Ayuntamientos respectivos, los apéndices de amillaramiento de Monzón, Becerril de Campos, Quintanilla de Onsoña y Fuentes de Valdepero.

Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en inmejorables condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que les son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral., (antes Carnicerías).

El desastre de la cosecha de vinos ha sido muy general y alcanza a muchas zonas y muchas regiones. Se calcula en un 80 por 100 el viñedo destruido y el daño alcanzará a la cosecha del año siguiente, porque el hielo ha destruido los brotes que habían de ser los que dieran la cosecha en el año venidero.

En el rápido de ayer tarde ha salido para San Sebastián el excelentísimo señor Capitán General de la región, don Carlos Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra, acompañado del comandante de E. M. señor Dávila.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Residencia: 2, Consueña (Larín) de 11 a 11

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden acordando y completando la publicada hace pocos días sobre el nuevo uniforme de verano.

Las principales aclaraciones son: La de dejar un mismo uniforme para guardación y maniobras, la de declarar reglamentario el pantalón largo para fuera de actos del servicio, y la determinación exacta del modelo de gorra que ha de usarse, y que será la actual para guardación, y otra kaki, sin franja, para campaña.

Hoy regresarán de Burgos los representantes de la Diputación de Palencia que asistieron a la Asamblea de las Mancomunidades.

Señoritas

Los trajes más modernos para esta primavera las encontrarán en la casa de Novedades de M. Polo.

Una comisión de vecinos del corral denominado Portal de Belén, ha acudido esta mañana al Ayuntamiento para solicitar el arreglo de la bajada que de la calle Mayor Antigua conduce al paseo de la orilla del Río.

Van muy adelantados los trabajos para la constitución en esta ciudad de una sociedad de propietarios de fincas urbanas, que defienda sus intereses.

A disposición de la persona que acredite ser su dueño previas señas, se halla depositado en esta redacción un rosario que encontró un explorador en la vía pública.



En el día de ayer se encontró unas llaves entregadas inmediatamente a su dueño, el socio protector de los exploradores don Agripino Alonso.

Dato está loco y cansado de tanto trabajar; pero dice, y dice muy bien: ¿Y a quién le dejó el mando, tan difícil como resulta en este país, así como dice muy bien Catalá, soy insustituible como sus Caramelos Matalombricos? Droguería: Viuda de Escudero y C.ª en Palencia y en la farmacia de don Doagracias Blanco, en Carrión de los Condes.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado a los inspectores de los exploradores, que pertenecen al Ejército, para que puedan concurrir al campamento nacional de los exploradores de España, que se celebrará el 25 del corriente al 1.º de Julio, en el Real Sitio de Riofrío.

El día 21 del actual quedó cerrada para el servicio público la parada de sementales del Estado, establecida en esta ciudad.

En un periódico de Valladolid hemos leído una reseña de la asamblea celebrada el domingo en Quintanilla de Trigueros, para tratar de la construcción de un ferrocarril de vía estrecha entre Valladolid y Palencia.

Nosotros no dimos cuenta del asunto porque creemos que no hay proyecto autorizado por algún ingeniero, ni se nos ha participado nada, entendiéndose además que no existe ambiente para tal empresa ni en Valladolid ni en nuestra capital, como lo demuestra el hecho del retraimiento de ilustres personalidades.

Dícese que los dependientes de comercio de esta capital, celebrarán igualmente que se viene haciendo en otras poblaciones, una reunión, para tratar de los proyectos del ministro de la Gobernación, reglamentando las horas de trabajo.

Las fiestas celebradas el domingo y lunes en el inmediato pueblo de Grijota, se han visto animadísimo, habiendo sido amenizado el baile por un quinteto de música, formado con elementos de esta capital.

LA MANCOMUNIDAD CASTELLANA

Asamblea en Burgos

Ayer se reunieron los representantes de las Diputaciones castellanas que asistieron el sábado a la primera sesión de la Asamblea.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Se aceptó la idea de la mancomunidad que desarrolla el Real Decreto de 18 de Diciembre de 1913 y se acordó la conveniencia de llevarla a la práctica bajo la denominación de Mancomunidad Castellana.

2.ª Por no estar expresamente autorizados algunos de los representantes de las provincias convocadas y por no haber concurrido los de León, Zamora, Avila y Logroño, se aplaza todo acuerdo respecto a qué provincias han de formar la Mancomunidad o Mancomunidades que en su caso hayan de constituirse.

3.ª Que los representantes que reunidos transmitan a sus respectivas Diputaciones el espíritu dominante en la Asamblea y procuren que por aquéllas se adopte acuerdo concreto sobre los puntos y extremos que han de tratarse en la nueva Asamblea, singularmente acerca de las provincias que han de formar la futura Mancomunidad.

4.ª La Diputación que ha de iniciar la forma y constitución definitiva del nuevo organismo administrativo será designada por los presidentes de las Diputaciones correspondientes a las provincias que hayan de mancomunarse convocadas a este efecto por el de Burgos.

Información telegráfica

Madrid 23

VARIAS NOTICIAS

Combate sangriento

De Africa se reciben nuevos despachos dando cuenta del sangriento combate que los franceses tuvieron con los cabileños cerca de Tazza y en cuya operación murió un coronel de aquellos.

Los moros fueron rechazados con grandes bajas.

Más vale así

Según telegrafía el gobernador de Huelva, reina completa tranquilidad en Riotinto.

Paro general

Se ha agravado la huelga de mineros de la Unión.

Los obreros acordaron el paro general.

Las de siempre

Los Reyes de Inglaterra han acordado no asistir a las fiestas públicas.

Obedece esa determinación a la impotencia de la policía para evitar las manifestaciones de las sufragistas.

La Reina no quiere soportar los gritos inconvenientes de aquellas.

La clausura de las Cortes

En los círculos políticos sigue hablándose de la próxima clausura del Parlamento, asegurándose que tendrá lugar antes del día 30.

El marqués de Alhucemas decía que las Cortes permanecerán abiertas hasta que se aprueben el proyecto de azúcares y el convenio con Italia.

Ha manifestado el ministro de la Guerra, que las sesiones no se suspenderán tan pronto como algunos creen.

A pesar de cuanto se dice por los amigos del Gobierno, el cerrojo está muy próximo.

Formidable incendio

En los almacenes La Vaillate de París se ha declarado un violento incendio.

El fuego adquirió desde los primeros momentos terribles proporciones, propagándose a otros edificios.

Las pérdidas son considerables.

Propaganda maurista

En el Círculo Maurista de esta corte, sigue la animación con motivo de la campaña de propaganda que dichos elementos se proponen desarrollar durante el verano.

Romanos a Marruecos

Mañana saldrá para Alicante el conde de Romanones con objeto de embarcar para Marruecos.

Don Alvaro se propone visitar Argelia.

De Portugal

Continúa la crisis del Gobierno portugués.

Hoy han circulado rumores de haber ocurrido disturbios en varios puntos de dicha República.

Choque de trenes

En Beira Alta (Portugal), chocaron dos trenes resultando un muerto y varios heridos.

El Rey de Montenegro

Sigue en Venecia el Rey de Montenegro, habiendo asistido a las experiencias de aviación, felicitando al aviador Dominici.

Pánico

En Parma reina gran pánico con motivo del robo de 26 conejos inoculados en el Laboratorio Dermosifilopático.

Nadie se atreve a comer conejo, temiendo que los ladrones vendan aquéllos.

Los sucesos de Albania

Continúan los combates en las inmediaciones de Durazzo.

De Valencia

Las fuerzas vivas de esa provincia trabajan activamente en el asunto relacionado con el ferrocarril directo.

Los desórdenes de Italia

Se han refugiado en Sevilla muchos revolucionarios comprometidos en los últimos desórdenes de Italia, incluso un diputado socialista.

Horrible suceso

Comunican de Chicago que un domador de leones fué devorado por las fieras en el momento en que trabajaba en un circo ante numeroso público.

El suceso produjo enorme sensación en los espectadores.

Una reunión

A última hora de la tarde de ayer se reunieron los diputados conjuncionistas acordando presentar numerosas enmiendas al proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Combinación de gobernadores

Se prepara una nueva y extensa combinación de gobernadores, que se firmará cuando se suspendan las sesiones de Cortes.

ULTIMA HORA

La Reina Cristina

Telegrafian de San Sebastián dando cuenta de la llegada de su majestad la Reina doña María Cristina.

En la estación la esperaban las autoridades.

Un indulto

La «Gaceta» publicará mañana el indulto de Bernardo Lobera, condenado por la Audiencia de Palencia.

Adhesiones al Gobierno

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que los señores Núñez, Reinoso y otro a quienes se había incluido en la lista de mauristas, le telegrafiaran ratificando su adhesión al actual Gobierno.

Visita

Al señor Dato visitaron esta mañana el alcalde y varios concejales de Madrid para hablarle de la Exposición Universal que se celebrará dentro de seis años, coincidiendo con la terminación de las obras del pavimento de las calles.

Hoy habrá sesión

Confíase que hoy concurren al Congreso los diputados para evitar que no haya sesión.

Los ministeriales acudirán a primera hora.

Insistió el señor Dato en la necesidad de aprobar el proyecto de azúcares y tratado con Italia.

Además se intentará sacar adelante el proyecto de construcción de la segunda escuadra.

La ausencia de Romanones

Como he anunciado en mi anterior conferencia, el conde de Romanones emprenderá mañana su proyectado viaje a Alicante y Marruecos.

Hablando de esta excursión, el señor Dato, ha dicho que nada significa la ausencia del conde y que él no podía detenerlo.

Afirmó que el Gobierno no está de acuerdo con don Alvaro ni con nadie sobre el proyecto de segunda escuadra, añadiendo que se hará lo posible por aprobarlo.

Proyecto importante

El jefe del Gobierno ha recibido telegramas de numerosos Sindicatos Agrícolas, pidiéndose se apruebe en seguida en el Senado, puesto que ya lo está en el Congreso, el proyecto de ley sobre epizootias.

Elección parcial

Los electores del distrito de Benavente piden al Gobierno convoque a elección parcial de un diputado por aquél.

De esto se dará cuenta al Consejo de ministros.

Créese que será complacido dicho distrito.

Los viajes del Rey

El Monarca marchará a San Sebastián el día 28.

El 30 regresará a La Granja.

Noticia desmentida

El señor Dato ha desmentido que desatendiera las reclamaciones de los centros gallegos y asturianos de la Habana sobre el ferrocarril de Ferrol a Gijón.

Añadió que pronto se subastaría.

De Marruecos

Ha salido de Melilla el embajador de Inglaterra, proponiéndose ir a Tetuán a visitar al general Marina.

—En Ceuta se ha declarado un incendio en los pabellones de Artillería.

Se ignoran detalles.

Quintero

(POR TELÉFONO)

Madrid 23, 15'43

La firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado las propuestas concediendo la encomienda de número del Mérito Agrícola a don Jesús Herrero Corral y encomiendas ordinarias a don Isaac Abril García, don José M. Sanmartín y don Florencio Rodríguez Matías.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 20, Día 22. Rows include: Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, París vista, Londres vista.

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

PALENCIA Junio 23

Trigo 4 49 y 50 rs. las 92 libras Centeno a 37 fanega Cebada 4 23 Avena 4 17 Yeros 4 38 Huevos a 1'25 psetas docena Tiempo bueno

Ganados

Del mercado celebrado hoy se ha visto concurridísimo de toda clase de ganados, presentándose una gran partida de vacuno salmantino de buena lémnia y de muchas arrobas.

El lanar también se han presentado los tipos más variados en esta especie.

Se han verificado muchas transacciones especialmente de corderos. Los precios, teniendo en cuenta las distintas razas y tamaños, han sido muy variables.

(De nuestros corresponsales)

VALLADOLID Junio 22

Trigo 4 50'50 y 51 rs. las 94 libras Centeno a 36'50 las 90 Cebada 4 25 Algarrobas a 35 Avena 4 16 Yeros 4 35 Tiempo de calor

ANTIGUEDAD Junio 22

Trigo blanco a 48 50 reales fanega Rojo a 47'50 Centeno a 37 fanega Cebada a 22 fanega Queso a 70 arroba Huevos a 4 docena Tendencia firme Compras pocas Tiempo revuelto Los campos malos Ovejas nuevas emparejadas de 37 a 39 psetas. Corderos de 12 a 16 psetas uno. Se ha empezado a cortar la buena lana.

El corresponsal

TORQUEMADA Junio 21

Trigo a 47 rs. las 92 libras Nuevo a 48 Centeno a 37 las 90 Cebada a 23 Avena a 17 Algarrobas a 34 Titos a 38 Alubias a 120 Garbanzos a 120 Patatas a 8 arroba Vino a 20 cántaro Queso a 60 arroba Huevos a 4 docena Harina de 1.ª a 18 rs. ar oba 2.ª a 17 3.ª a 16 Tendencia sostenida Compras pocas Tiempo variable Los campos medianos

El corresponsal

ESTOMACAL Con el Elixir Sals de Carios se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se resiste fletito a quien lo pida.

A los Sindicatos

Se advierte a los Sindicatos Agrícolas de esta provincia, que los ALMACENES DE VINOS ARROYO están autorizados por la Central de Palencia para surtir a todos aquellos que lo deseen, a quienes se concederán precios verdaderamente excepcionales y se servirán clases especiales de pureza garantizada. ALMACEN DE VINOS MANUEL ARROYO, Paseo de los Frailes, 7, Palencia.

DINERO

Con la mayor reserva y con hipoteca (usda de pacto retro), sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables.

CASAS

Se venden en diferentes calles de esta ciudad a plazos y al contado, del valor de 2.500 a 85.000 pesetas.

Asimismo se compran fincas rústicas en esta ciudad

Mayor principal, 115, 2.º León Garrachón

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.

Venta de lana churra

El Sindicato de Las Cabañas (Palencia) vende en pública y extrajudicial subasta, en su domicilio de Cabañas, 180 arrobas aproximadamente, el día 5 del próximo Julio y hora de las diez de su mañana.

Del precio y condiciones informará el presidente don Julián Delgado, vecino de Santillana.

Venta de un caballo castaño claro,

de 6 años, 8 cuartos de alzada, de magnífica presencia, sano y enseñado a tiro. También se vende una berlina de 4 asientos, seminueva, y los arreos de un caballo. Ofertas a Aniceto del Blanco, en Guardo (Palencia).

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

Balneario de Belascoain.—Navarra

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.

HOSPEDERIA a precios módicos para familias de posición modesta.

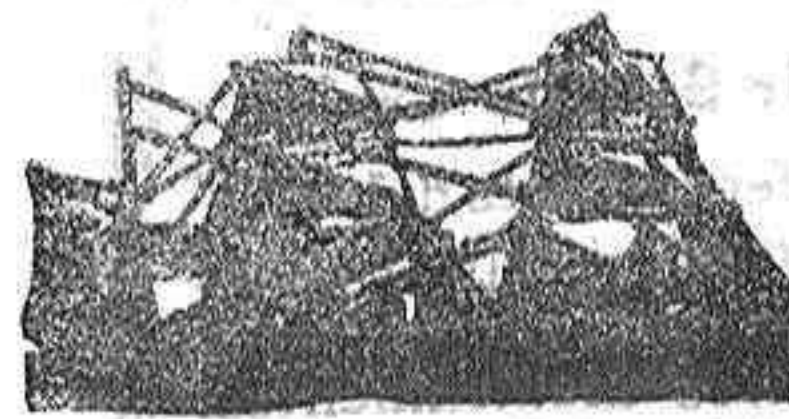
ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona



# Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes  
depurativas  
antibiliosas  
y antisépticas



**Compañías  
HAMBURGUESAS**

**Puerto de la Coruña**  
Línea de vapores correo rápidos.  
Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 2.ª clase.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

27 de Junio.—Rápido: «Blucher».  
11 de Julio.—Rápido: «Koonig Wilhelm II».

25 de Julio.—Rápido: «Cap Vilano».  
8 de Agosto.—Rápido: «Cap Finisterre».

Servicio de OUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para La Habana, Veraoeruz y Tampico:

21 de Junio.—Correo: «Westerwald».  
5 de Julio.—Correo: «Antonina».  
21 de Julio.—Rápido: «Corcovado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir esbida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10. Representante en Palencia: *Mariano Arroyo*, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

## HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosa habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant a la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Prezios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mesier dans-les gares des rabat-teurs.

Cuartos de baño, Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiamos de los caleteros ni corredores en las estancias.

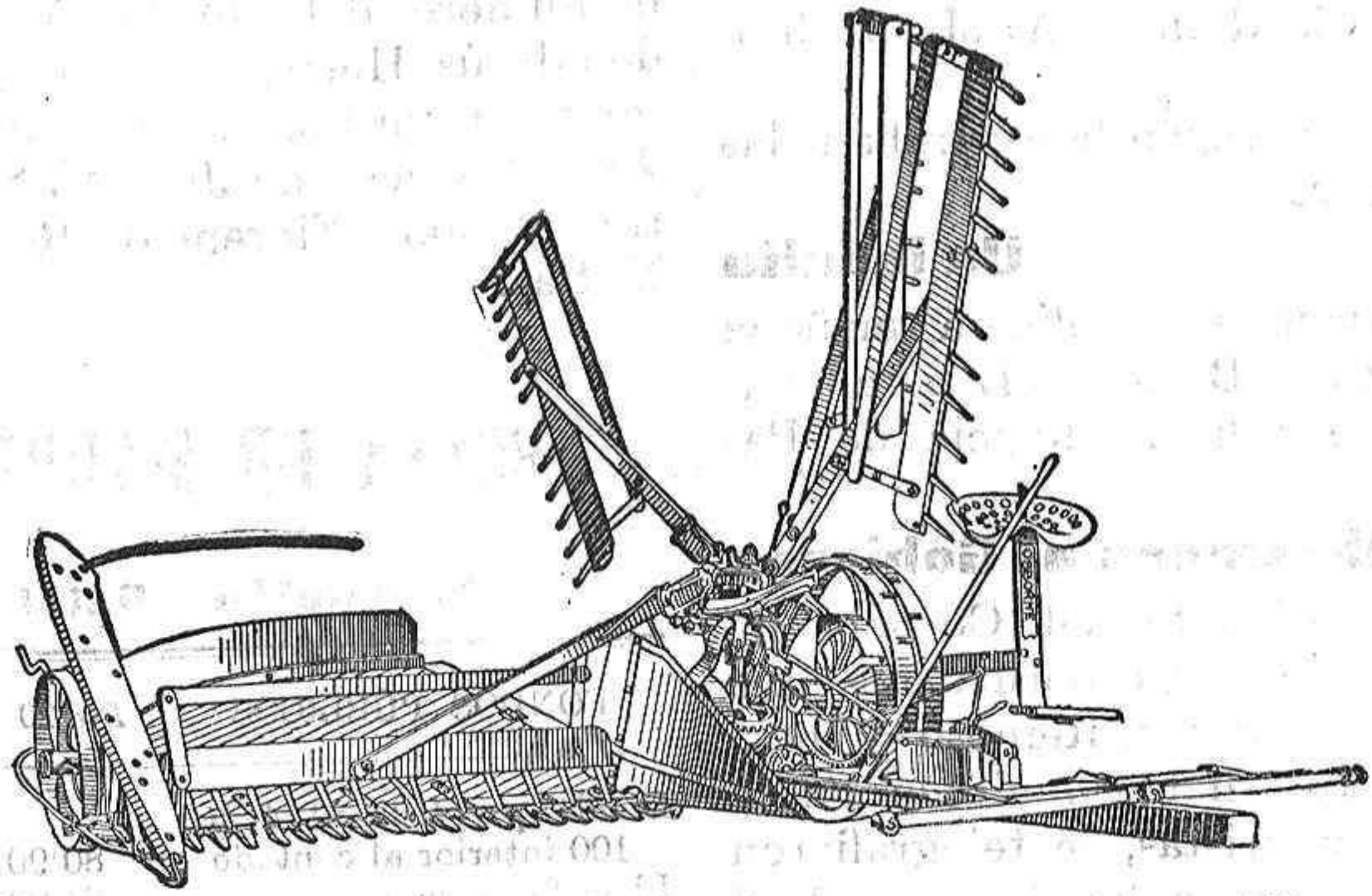
## Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, clorurado sódicas, sulfúrico-azadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los estorros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PÍDASE LA GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 3'50 pesetas.

Se venden 40 ovejas de leche y lana; informará Segundo Martínez, en Frómista.

## Contribución INDUSTRIAL

—Reglamento y Tarifas, arregladas conforme a la *Caseta* de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 3'50 pesetas su rústica y 4'50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

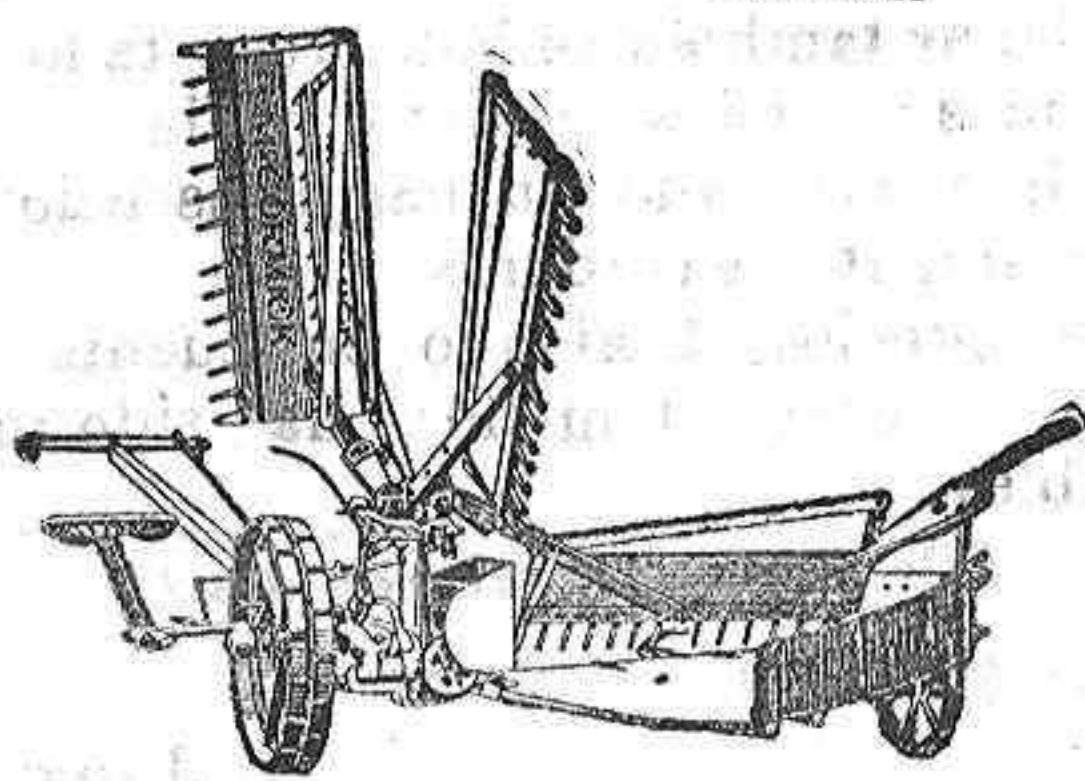


## Diaz Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

Almacén de maquinaria agrícola en general  
**SEGADORAS «OSBORNE»**  
Oficinas, Zurradores, 27, PALENCIA

## Balneario de Liérganes

- No hay medicamentos ni aguas más eficaces y seguras que éstas de Liérganes para curar los *catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmones*; curan la predisposición a la *tisis* y a contraer *catarros y pulmonías*; se emplean con gran éxito en los *infartos del hígado, congestiones de la matriz é intestinos*, y en los *cólicos nefríticos*.
- Instalación la más perfecta de España. Hay Ferrocarril, Telégrafo. Giro postal, Garage.
- Pídase la *Guía* y cuantas noticias se deseen al Administrador del Balneario de Liérganes (Santander).



## Maquinaria agrícola É INDUSTRIAL Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID  
Bilbao—Sevilla—Córdoba  
Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras,  
Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras *Orion*.—Cribas *Marot*.—Arados *Oliver*, etc.—Gradas. Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.

—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ

PRESAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

## Nueva lámpara «OSRAM»

de medio vatio

Se construyen de 200 á 3.000 bujías, desde 30 á 240 voltios

Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas

Gran potencia luminosa.

Insignificante consumo de corriente.

Luz diáfana, completamente tranquila é higiénica.

Instalación sencilla y económica.

Ningún entretremimiento, ni cuidado.

Gran resistencia. Insensible á toda trepidación.

La lámpara «OSRAM» de medio vatio, sustituye con grandes ventajas á los arcos voltaicos y está indicada especialmente para calles, farolas, Teatros, Comercios, etc., etc.

Armaduras especiales para interior é intemperie

Pídase catálogo ilustrado

De venta en los principales establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN MADRID

Mariana Pineda, núm. 5

## FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país  
DECORACION DE FACHADAS  
arcaterías, anteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.  
Tubería de cemento para conducción de aguas y saneamiento.

HERONIMO ARROYO  
PALENCIA

## Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos.

El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle.

Un solo aparato dura toda la vida.

Es elegantísimo y limpio.

Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## Molinos Harineros

Per terminación de contrato, se arriendan desde 1.º de Septiembre próximo, los acreditados molinos titulados *Zorita* y *La Magdalena*, en aguas del río Pisuegra y en la villa de Melgar de Fernamental—provincia de Burgos—con cuatro pares de piedras cada uno, limpia y cernido, y fuerza sobrante en todo tiempo y además con una panadería mecánica que existe en el molino citado de *La Magdalena* y que tiene su movimiento por la turbina.

Para informarse de las condiciones del arrendamiento dirigirse a don Antonio Barrio Jorrín, a Melgar de Fernamental, fábrica de Harinas «El Puente».

Novedad Plusas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## Crucefijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

## EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.  
Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.  
Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	3	6	4
A dos . . . . .	15	19	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres . . . . .	25	20	15
Media plana . . . . .	100	75	50
Plana entera . . . . .	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA. {Mes. 1 pta. | PROVINCIA {Trimestre 4 pts. | SEMESTRE. 7'50 | ANO ..... 14 | SEMESTRE. 14 pta. | AÑO ..... 25

En combinación con *La Correspondencia de España*, 12 pesetas semestre y 24 año. En combinación con las publicaciones de Barcelona *El Hogar y la Moda*, *Historia general de España* y *Diccionario*, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70